

Esto tendrá dos ventajas

1° Ahorrarle gastos al Gobierno de la Provincia.

*2° Permitirle al Jefe de las fronteras ejercer una
vigilancia mas eficaz sobre ellas.*

*Como el Capitan Melchut conoce á fondo mis ideas, y
es competente para esplayarlas á S.S., solo me resta ofre-
cerle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.*

Dios guie á S.S.

*Com. Mancilla
Departamento de Gobierno
Córdoba, mayo 5 de 1869
Contéstese lo acordado y archívese
Villada»*

Inmigración y locura:

Otra mirada al proyecto del '80 en la Argentina

Ana María Candelaresi

Resumen

Inmigración y locura son términos con peso específico propio, que en muy pocas oportunidades fueron tomados como conjunto. Aquí la intención es relacionarlos en un período cronológico de la historia argentina, el de la gran inmigración, y que nos puedan dar cuenta de "otra historia" que desteja la visión de éxito o fracaso de un proyecto que generalmente es medido, en logros o no, de progreso económico y de ascenso social.

A partir de documentos relevados en el Hospital Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, ubicado en la localidad de Oliva, en la provincia de Córdoba, se presenta este ensayo, que no pretende ser más que el inicio de una investigación más amplia, intentando dar cuenta de las expectativas no cumplidas por parte de algunos de los inmigrantes, el contexto histórico en el que se produjeron y la acción derivada del pensamiento hegemónico de la época, que se aplicó para limitar, seleccionar y excluir a quienes eran estigmatizados como locos. **Palabras clave:** inmigración, locura, pensamiento hegemónico, proyecto del 80.

Abstract

Immigration and madness are terms with their own weight, that in very few times were taken as a whole. Here the intention is to relate them in a chronological time of the argentinian history, the great immigration and can show us the other history develop the vision of success or failure of a project that generally is measured in achievements or not, economic progress and social growth.

From documents brought up to light in the Hospital Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, located in Oliva city, in the province of Córdoba, this paper back, is presented it doesn't mean to be the beginning of a more complete research, to bring up the expectation not accomplished for some few immigrants the history context where they happened and the action brought from the thought hegemonic of the time, it was

applied to limit, select and excluded who where signed as crazy.

Key Words: immigration, madness, thought hegemonic, project of the 80

Inmigración y locura son términos con peso específico propio, que en muy pocas oportunidades fueron tomados como conjunto. Aquí la intención es relacionarlos en un período cronológico de la historia argentina, el de la gran inmigración, y que nos puedan dar cuenta de "otra historia" que desteeja la visión de éxito o fracaso de un proyecto que generalmente es medido, en logros o no, de progreso económico y de ascenso social.

Casi siempre al hablar de inmigración en nuestro país, se lo hace en referencia a la inmigración masiva y se la relaciona también espontáneamente, tanto con el precepto alberdiano de "Gobernar es poblar" como con los presupuestos constitucionales, de un país para todos,¹ vehiculizados por la Ley de inmigración y colonización de 1876. Así, los mecanismos pensados e instrumentados por los hombres de la generación del 80 fueron ampliamente referenciados por la historiografía argentina, ya sea para exaltarlos o para defenestrarlos.

Por su parte, la locura se constituyó en una marginalidad histórica y casi siempre fue excluida de las reconstrucciones historiográficas, en lo que al proceso histórico nacional se refiere. Y pese a ello, mucho tuvo que ver en la construcción nacional si consideramos a la inmigración masiva con relación a las expectativas del inmigrante, al sentimiento de desarraigo del mismo y a sus prácticas socio-culturales específicas, dentro de un tiempo y un espacio particularizados por grandes cambios y transformaciones.²

¹ En este sentido se seguía con la línea de Juan Bautista Alberdi, cuyas ideas eje: inmigración libre, libertad de comercio, caminos de hierro, industria sin trabas, fueron plasmadas en la Constitución Nacional de 1853, que tuvo como referente primordial la obra *Bases y Puntos de partida para la Organización Nacional*

² Aquí puede consultarse CANDELARESI, Ana María. "Inmigración y locura: marginalidad histórica o marginalidad historiográfica". *Voces que se leen*. Revista del Hospital Dr. E. Vidal Abal, Año 2, N° 3, Córdoba, Mayo 1994.

Sin embargo, ¿alguna vez se concibió al inmigrante fuera de su rol productor-consumidor? Sea cual fuere la característica de las corrientes inmigratorias que arribaron a la Argentina, ¿alguna visión discursiva dio cuenta de ellas considerándolas independientemente de los conceptos "fuerza de trabajo" o "fuerza reproductiva", en sus sentidos más amplios?

Nadie puede sustraerse del conocimiento de las virtudes que el pensamiento liberal argentino le asignó a la inmigración en nuestro país, tanto en su concepción selectiva como espontánea, cuando era necesario captarla. Cuando fue necesaria para transformar la base demográfica y económica nacional, de acuerdo a los postulados de modernización que llevaron adelante los hombres de la Argentina Moderna después de las tierras ganadas a los indios -exterminados o marginados del nuevo modelo-, la consolidación del pacto de dominación de la oligarquía nacional y la determinación de proyectar al país hacia los mercados centrales como abastecedor agropecuario -incorporando la producción agrícola a la ganadera ya existente.

Entre esas virtudes podemos mencionar conceptos como, instrumento de cambio, portadora de la ciencia y la técnica, generadora de un espíritu laborioso, reproductora de cualidades morales, etc. Por lo que surgen como obvias las grandes expectativas que tenían aquellos hombres que se asignaban el rol rector de conducir aquella "aventura nacional", haciendo uso y delimitando a su vez las funciones y atribuciones de quienes se constituirían en la argamasa del modelo proyectado.³

Sin embargo, no sería desacertado pensar que quienes emigraron -italianos, españoles, franceses, etc- poca o ninguna conciencia tenían respecto del proyecto de desarrollo indefinido que los positivistas nativos planteaban para el país y el rol que se les había fijado implícitamente. Ellos sólo venían atraídos por una propaganda oficial, que se llevaba a cabo en los consulados argentinos establecidos en las grandes ciudades

³ Para profundizar sobre este tema es de lectura casi obligatoria: HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una Nación. Argentina 1846-1880*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980.

europas,⁴ que prometía la ayuda del Estado en el traslado y asentamiento para quienes optaran por esta propuesta que, como no es difícil suponer, se presentaba como el único camino para el triunfo individual o familiar en contraposición con las penurias — no sólo económicas — vividas en sus lugares de origen.

¿Es posible pensar que para estos inmigrantes el “nuevo mundo” tenía forma o estructura real? ¿O sólo era el sitio abstracto donde depositar posibilidades, ilusiones y promesas, donde se podría dejar atrás la desazón y la tristeza, en virtud de lo prometido por quienes los tentaban a partir en busca de un porvenir venturoso?

Pero el proceso, que podemos dar por comenzado en los 80, no necesariamente se presentó como una posibilidad de “triunfo” para todos y a muchos les golpearon las promesas incumplidas, las ilusiones trucas que devinieron en nuevas tristezas, en reforzadas desazones.

¿Cómo podemos dar cuenta de ello? Quizás sea posible al tomar nota de datos como el hacinamiento urbano y la saturación del mercado de tierras.

En el primer caso, el resultado típico fue el conventillo, consecuencia de un fuerte proceso de urbanización, especialmente en la región Litoral, con Buenos Aires como predominante.

En el segundo, las tierras disponibles para la actividad agraria, tarea para la que fue atraído el inmigrante con la expectativa de acceder a la propiedad, sufrieron una saturación fruto de un marcado proceso de litoralización y de la no incorporación de las tierras “conquistadas” al indio, ya que estas últimas quedaron en su mayoría en manos de la oligarquía nacional y de capitales extranjeros.⁵

⁴ Esta política activa estuvo desarrollada por las Oficinas de Información y Propaganda establecidas en las distintas ciudades de Europa — Berlín, Brno, Bruselas, París, Roma y Viena —, a las que se sumaron los Consulados a partir de 1888, fundamentalmente para canalizar los anticipos de pasajes. En: *Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1888*. Imprenta Juan Alsina, Buenos Aires, 1889.

⁵ Si bien este tema fue muy trabajado por la historiografía argentina dos textos pueden considerarse de referencia necesaria, desde lo general y desde lo particular. Desde la primera perspectiva el de ROFMAN, Alejandro;

Así por ejemplo, el Censo Nacional de 1895 presenta una realidad cuantitativa que, si bien pudo satisfacer a los promotores del nuevo modelo, no necesariamente muestra una respuesta positiva para las aspiraciones del que arribaba buscando mejorar su condición de vida: 60% de propietarios, 30% de arrendatarios, 10% de medieros a nivel nacional. Un 49% de propietarios, 38% de arrendatarios y 13% de medieros en Santa Fe, provincia que sintió con más peso el proceso inmigratorio.

Sobre quienes vieron concretados, de una manera u otra, sus anhelos, no será necesario detenerse ya que fueron “contados” y “anudados”, desde distintas perspectivas resaltando sus posibilidades de ascenso social, de progreso económico, de acceso a la educación, de participación en la vida política local, etc.

¿Pero alguien se detuvo en lo que Benjamin denominó “futuro del pretérito” de la memoria?. ¿Fueron “contadas” por alguien las esperanzas del pasado, rescatando esas esperanzas frustradas?. Nunca, o casi nunca, nos detuvimos a realizar una lectura del pasado diferente, alegórica o figurativa, contrapuesta a la que la cultura dominante realizó.

Por eso, quizás sea hora de comenzar a buscar otras memorias, tal vez involuntarias, donde se encuentren depositados los registros de la derrota, los testimonios de las frustraciones y esta sea una forma de expresar el sufrimiento de la peculiaridad encorsetada en lo general por razones administrativas, es decir, de “poder”.

Cabe preguntarnos entonces, ¿qué caminos quedaron abiertos para quienes las posibilidades de alcanzar los logros propuestos no fueron viables?. Y como respuestas tentativas surgen dos: una, la aceptación de la derrota, o sea regresar a su lugar de origen, cargados de tristeza, de silencio y decepción, pero quizás con la convicción de que el pueblo o la aldea natal era menos mísero, más suyo. Era el aceptar que las dos Américas, la ideal y la real no coincidían y así, como para algunos el

ROMERO, Luis Alberto. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Amorrortu editores. Reedición, Buenos Aires, 1999 y SABATO, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

arraigarse no fue deseado para otros no fue posible.⁶ Recordemos que de los casi cinco millones de inmigrantes que arribaron al país entre 1880 y 1913, sólo la mitad permaneció.

Otra alternativa podría haber sido quedarse, aceptando la derrota sólo a medias. Así pudo haber quienes centraron su estadía en una sola idea: triunfar y volver, aunque ese regreso en esas condiciones se configurara en obsesión. Otros en cambio fijaban su permanencia como alternativa de triunfo futuro, en la posibilidad de proyectarse y proyectar algo mejor para sí y para su familia. Pero ese futuro, a veces, se presentó como demasiado lejano y los frutos, en algunos casos, fueron recogidos por las generaciones siguientes.

En estos últimos es que intentaremos detenernos, ya que en ellos, generalmente, se hizo presente la tristeza, la melancolía, la sensación de desarraigo, sentimientos que muchas veces fueron canalizados a través del alcohol, la depresión y lo que el discurso dominante de la época denominó "locura por ambición".⁷

Aquí, como en el contenido ideológico que portaban muchos inmigrantes, comenzaría a marcárseles el límite de "lo establecido". Sus prácticas y sus ideas comenzaron a ser consideradas disruptivas del orden moral y social deseado por quienes lo idearon, modelaron y proyectaron, centrándose entonces los mecanismos para su control especialmente en el mundo urbano, mundo de conflictividad por excelencia de acuerdo a la mirada de los "ordenadores" de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Y si bien lo mismo sucedía en el mundo rural, al presentarse éste disperso no impactaba tanto, ya que los desplazados de allí creían tener otra oportunidad al "resguardo" de la gran urbe, Buenos Aires.

Para muchos de quienes dirigían los destinos nacionales, los desplazamientos eran concebidos como traslados voluntarios realizados por gente que buscaba "ambiciosamente" mejorar

⁶ Algunas miradas al respecto pueden verse en *C'era una volta L. america*. Editorial L'Arciere, Cuneo, Aprile-giugno 1990.

⁷ Este concepto es tomado por Hugo VEZZETTI al desarrollar el capítulo sobre "Inmigración y locura", en su libro *La locura en la Argentina*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1985

sus condiciones de vida. Podemos decir que esa mirada sobre la "realidad construida" era casi lógica, ya que haberse detenido en otro tipo de explicaciones les hubiera dado cuenta de "otra realidad" que no siempre se ajustaba al modelo: condiciones de vida paupérrimas, deserción del Estado respecto de compromisos asumidos, imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra o condiciones contractuales de arriendo sumamente desfavorables, el acceso a créditos desventajosos, entre otras cuestiones.

En ese estado de situación, concepciones científicas acuñadas casi un siglo antes fueron en auxilio de aquellos que pretendieron dar un ordenamiento a estos inmigrantes descalificándolos o marginándolos. Así se tomaron conceptos del médico francés Pinel, que contextualizaban los sentimientos y frustraciones en dos grandes bloques: "manía o delirio general" con estados de excitación psicomotriz, con o sin delirio, con trasfondo jocoso y depresivo y "melancolía o delirio exclusivo", atención que se fija en una idea única, de tinte megalómano o depresivo.

A esto se le sumó la concepción que el alcoholismo, resalado como vicio, además de causa de atención psiquiátrica lo era de intervención policial.

Podemos entonces suponer que, respaldados en concepciones y teorías científicas que adaptaron a realidades a las que se les cercenó todo tipo de contextualización, el "poder" ratificaba la posibilidad de desechar todo aquello que perturbaba el orden establecido, encontrando adherentes dentro del propio cuerpo social que se veía amenazado ante el "desorden".

Quizás por eso se pudo echar mano a nuevas normas de adaptación para la constitución moral, rescatando aquellas que se presentaban como más conformes con los sentimientos y las ideas de la sociedad, que le permitiera vivir y defenderse contra todo lo que dificultara y comprometiera su existencia.

Si bien se mantenían conceptualizaciones que hacían referencia a la laboriosidad y a tipos de razas superiores, en contraposición con el componente indígena, se comenzaba a detectar entre las masas de inmigrantes italianas y españolas, los denominados «innobles residuos de las viejas poblaciones eu-

ropeas”, los viciosos de los grandes centros de población, los vagos y los alcohólicos con los estigmas que imprimieron sobre ellos el alcohol y “las modalidades que pueden asumir la degeneración mental y física”, tanto como las influencias del medio en el cual nacieron y se desarrollaron.⁸

Se destacaba también, en oposición a las virtudes civilizadoras, el aporte que las corrientes inmigratorias hacían a la predisposición a las neurosis, a la depresión moral, a los desórdenes psicasténicos y neurasténicos “propios de los civilizados”.

Desde esa nueva visión se presentó bastante desvirtuada la imagen soñada del inmigrante manso y trabajador y, sin profundizar las causas, se proyectó sobre ellos una nueva imagen: el dinero era condición de locura y la ambición contamina la virtud del amor al trabajo. Así, alcohol y dinero pasaron a configurarse como elementos de psicologización de la miseria y se resaltaron en quienes tienen la condición de inmigrantes.

¿Fue casual esta “alianza” entre el poder político y el poder médico científico para consensuar una visión hegemónica de esa nueva realidad que aparecía amenazadora del orden que se pretendía establecer?.

El no surgiría como respuesta, no sólo subjetiva sino también objetivable en los *Anales del Circulo Médico de Buenos Aires*: “Gentes que trabajan continuamente, teniendo por único objetivo el lucro, al que todo subordinan, viviendo en una pobre habitación, en un hacinamiento completo, sin experimentar jamás siquiera uno de esos grandes goces inefables que levantan el espíritu sobre los dominios de lo material, constituyen la mitad de los desgraciados que pasan sus días en el manicomio... es su constante y única preocupación la ganancia, sin la cual nada existe para él, el jornalero... casi todos los jornaleros son

⁸ Estos conceptos comenzaron a aparecer con mucha frecuencia en dos publicaciones científicas de principios de siglo: *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal y Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las Ciencias Médicas*, ambas publicadas en Buenos Aires y donde confluía el pensamiento psiquiátrico de la época que predominaba en los distintos hospitales del país. Entre ellos destacamos el de los Dres. Ayarragaray y Ameghino y cuyos criterios plasmamos en el desarrollo de este texto.

italianos, se explicará /así/ la causa del gran número de ellos que pierde la razón”.

¿Cómo tomar esta visión particular de la realidad?. ¿Como una expresión... irónica,...interesada,...limitada?

¿Fue acaso el hacinamiento de miles y miles de familias italianas, españolas, etc, en conventillos una opción deseada? o, ¿fue el resultado de un proyecto de vida frustrado por condiciones extrapersonales que les llevaron al fracaso?.

¿O quizás, la necesidad de reforzar hasta el agotamiento físico la jornada laboral, tanto en el campo como en la ciudad, más que un síntoma de ambición y avaricia lo fue de necesidades familiares básicas que debían ser satisfechas?

Es evidente que esa referencia degenerativa, como síntesis de un pensamiento más amplio, servía para explicar “desde el poder” y para marginar ciertos aspectos de la inmigración que se presentaron como indeseables para la conciencia oligárquica de la época, a la vez que se fue construyendo un discurso alienista cargado de “causas morales” de la locura.

Para algunos esta correlación “...establecida entre ambición y locura da por supuesto que en la afinidad pobreza-trabajo radica un ideal de virtud para las masas. No enloquecen, en cambio los que por posición social y apellido poseen riqueza como atributo natural...”⁹

Esta posición marginal atribuida a gran parte de los inmigrantes fue tomada, entre otros, para la práctica alienista, ya que quienes se desviaron debían tener la “posibilidad” de ser reintegrados a la sociedad y por eso, para poner en orden sus relaciones conflictivas entre trabajo y dinero serían sometidos a lo que se denominó tratamiento moral, en un ámbito de reclusión: el manicomio donde no se trabajaba por dinero, sino por una pura retribución moral.

Así los inmigrantes tomados antes como generadores de virtudes, pasaron a ser vistos como peligro social y sobre muchos de ellos se actuó, colocándoselos al margen en hospicios, asilos u hospitales, o intentando a partir de legislaciones

⁹ En: VEZZETTI Hugo, texto ya citado con anterioridad, especialmente el capítulo 5.

excluyentes ejercer una “vigilancia estricta y apropiada sobre la inmigración” o restringiendo el ingreso de “elementos malos aunque no sean alienados”.

A reforzar esa visión se encaminó mayoritariamente la teoría médico-científica de la época ya que, poco o nada queda de producciones con sentido crítico, la ratificación o justificación de la misma muchas veces tuvo su correlato en una práctica política específica.

En general, los estudios médico-científicos tendieron a asociar la locura del inmigrante con las ciudades “agitadas y pasionales” y la cordura del campo con “la tranquilidad y resignación”. Proponiéndose así como lugar o sitio propicio para el desarrollo de las terapias moralizadoras los hospitales-asilos de radicación rural.¹⁰

Pero, ¿era esa visión correcta?. Otra vez la negación aparece como posible respuesta, ya que muchos de quienes fueron definidos como “alienados” en áreas urbanas tuvieron un lugar de proveniencia previa en lo rural y las profesiones por ellos declaradas hacían referencia al mundo del trabajo rural.

Obviamente si el hacinamiento urbano, de acuerdo al discurso dominante, era una opción que realizaba el inmigrante y no una imposición de proyectos fracasados, la rebeldía y la frustración no eran considerados como los primeros eslabones de la cadena.

Los extranjeros llegaron a representar entre la mitad y los dos tercios de los internados y hospitalizados, mientras que la población total del país, hacia 1914, estaba constituida por dos tercios de argentinos. Ante esta inversión paradójica la ciencia-poder-médico de las primeras décadas del siglo XX parecía rasgarse las vestiduras interpretando que el “... inmigrante que está en nuestro suelo es más propenso a enajenarse que el tipo nativo”.

¿A qué se atribuía tal paradoja?. Pues se tomaban desde causas “orgánicas”, que eran definidas como “... el levísimo

¹⁰ Este proyecto comenzará a desarrollarse de manera efectiva en los primeros años del siglo veinte y, uno de sus grandes impulsores fue el Dr. Domingo Cabred.

desequilibrio que supone la expatriación...”, o “espirituales”, puestas de manifiesto por la ansiedad del regreso, hasta las más extremas vinculadas con “... profundas degeneraciones o funestas influencias mesológicas...”.

Sin embargo, después de juicios tan lapidarios puestos de manifiesto en la descripción de cuadros psiquiátricos o en conceptos como “... la inmigración muéstrase aquí, sin duda, exageradamente propensa a la locura...” o “... muchos entraban... cuya locura no era demasiado manifiesta...”, no se avanzaba en una crítica global respecto de la situación en la que se encontraba inmerso el inmigrante, ¿porqué no se veía o no se quería ver que las desviaciones tales como el alcoholismo, la depresión, la melancolía o la tristeza –diagnósticos mayoritariamente emitidos en los hospitales o asilos psiquiátricos- quizás no fueran constitutivos de una “personalidad degenerada”, sino de una persona frustrada por el fracaso en su proyecto de vida?

Evidentemente lo que sí se vio, fue la manera de sugerir o apoyar decisiones del poder político que fomentaban medidas restrictivas respecto de la inmigración, por un lado, por el costo social que significaba y, por otro, por la gravitación que la misma tenía en el presupuesto asistencial del Estado.

Estos últimos elementos realmente se constituyeron en una paradoja. El Estado que había prometido a través de su legislación asistencia al inmigrante, como sujeto productivo en el modelo de desarrollo económico planteado hacia fines del siglo XIX, no cumplió y, a corto plazo, compulsivamente debía hacerse cargo –en muchos casos- de otro tipo de asistencia, la sanitaria o manicomial, que resultaba muy costoso para el erario público.

Como para seguir justificando que el modelo no había fracasado en parte y con la evidencia de una faceta muy particular, la construcción del discurso médico-político no contemplaba la locura del inmigrante como algo adquirido en el nuevo lugar de residencia. No fuera a ser que alguna responsabilidad recayera sobre nuestros administradores nativos.

La línea interpretativa de esa locura, pasaba por adosársela al inmigrante en su lugar de origen, desvinculándola totalmente

de causas o efectos locales, expresándose: "... tierra siempre de promisión, /Argentina/ tenemos demasiada confianza en la poderosa digestión de su entraña, capaz de asimilar los elementos mas heterogéneos... recibió a costa de su paz interior, al anarquista exaltado, al mafioso, al vagabundo, al desequilibrado mental, al alienado en potencia, al psicópata... Gente indeseable con trastornos mentales los más y por tanto inadmisibles en un país generoso y noble como el nuestro».

Lo que sí se nos ocurre como exageradamente generosa es la visión de inocencia, que parece ser una constante, al interpretarnos como sociedad y como nación. Los males siempre son implantes forzados y forzosos sobre nuestro entramado, nunca partes constitutivas de él.

También hubo quienes, desde el atalaya de la ciencia médica, reinterpretaron "... la fórmula empírica de Alberdi: gobernar es poblar...", diciendo que, poblar es "... poblar bien... distribuyendo metódicamente en las regiones más favorables una población bien constituida y nutrida, **derivada de buenos orígenes, teniendo por progenitores, excelentes tipos... sin estigmas** que se pueden prevenir en parte por escrupulosa selección... De ahí la importancia étnica y social, de una inmigración compuesta de elementos sanos, vigorosos y normales, viviendo y procreando en medios económicos, higiénicos y morales convenientes... De otra manera el inmigrante constituye, desde los primeros tiempos, **una carga sobre la colectividad**... El fondo degenerativo de ciertas capas de nuestra población, podemos modificarlos en parte, **saneando por un lado, la corriente inmigratoria**".

Si bien en esta caracterización se tomaron en cuenta elementos materiales básicos, para dotar de la estabilidad necesaria para el desarrollo de lo que podríamos llamar "vida digna", ninguna mención se hacía de a quién le tocaba proveerlos en primera instancia, y se seguía cargando sobre la necesidad de sanear las corrientes inmigratorias, con posibilidad de ser un estorbo social por el tipo de sus componentes.

El saneamiento se concibió desde dos ángulos de acción posibles, uno limitando y seleccionando previamente y, otro, limitando y excluyendo sobre lo ya existente.

Argentina, como sociedad moderna comenzaba a enviar a sus asilos a personas que antes no pasaban por locas, convirtiéndose los locos internados en un emblema de la "civilización occidental", tomándose como ejemplo a seguir el caso inglés, cuya psiquiatría alardeaba de poseer el mayor número de locos asilados. Así el modelo diseñado por la oligarquía local cumplía con los requisitos de Estado Moderno, hasta en sus detalles más mínimos.

Las generalidades del caso se presentaron durante todo el período de la denominada inmigración masiva, o sea 1880-1914, y persistieron por un par de década más. Al menos de ello nos da cuenta la práctica asilar manicomial llevada adelante en el Hospital Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, ubicado en la localidad de Oliva, en la provincia de Córdoba.¹¹

Esta Institución, que fue creada en 1914, realizó su apertura con pacientes reclutados en otras instituciones, como por ejemplo el Hospicio de las Mercedes de Buenos Aires que lo proveyó de 1.200 personas que habían sido internadas a fines del siglo XIX y principios del XX, además de los propios asilados desde 1914, fecha de decaimiento de los valores inmigratorios en nuestro país y parte de un período de gran conflictividad del sector rural especialmente en las colonias extranjeras.

Es obvio que el Asilo Colonia fue el receptáculo de frustraciones que comenzaron mucho tiempo antes, las que ya habían tenido su tamiz en el Hospicio, o que recién comenzaban a ser "detectadas" como patologías.

Entre 1914-1924 el Asilo de Oliva registró 8.131 pacientes, de los cuales 4.282 eran nativos -entre ellos casi la mitad hijos de inmigrantes-, 3.848 extranjeros -repartidos en 1.600 italianos, 1.138 españoles y el resto en otras nacionalidades-, y como dato significativo encontramos que, alrededor del 80% de los italianos se declaraban agricultores.¹²

¹¹ Un trabajo de investigación para destacar respecto del tratamiento de este tema es el que realizó la Lic. Nélica Milagros AGÜEROS denominado: *Historia del Hospital Colonia Dr. Emilio Vidal Abal, 1914-1984. Una visión de las instituciones psiquiátricas argentinas. Ciencia, locura y sociedad*. Mimeo. Córdoba 1993.

¹² Estas cifras fueron extraídas de las *Memorias Médico administrativas* del

¿No podríamos tomar ese último dato como punta del ovillo que ayude a destejer la gran construcción de “triunfo” del proyecto de desarrollo agrícola nacional sobre la base de inmigrantes propietarios?

¿No sería el puntapié inicial para replantear el tema de las “posibilidades frustradas” de aquellos que no vieron satisfechas sus expectativas?

La Institución a la que nos referimos de modo particular, concentró de la masa inmigratoria a italianos agricultores, alcohólicos, melancólicos, depresivos y tristes, según la mayoría de los diagnósticos al momento de su internación.

De allí que surja un gran interrogante. ¿No respondió a la necesidad de concentrar la mano de obra necesaria para el abastecimiento de las 600 hectáreas que comprendía ese espacio asilar?. Esto a la luz de que fueron incorporadas paulatinamente a la producción de la zona –centro de la “Pampa Gringa cordobesa”-, con un costo laboral bajo, ya que a los internos se les proveía asistencia médica y alimento, y ellos debían “disciplinariamente” aportar su fuerza de trabajo agrícola sin recibir retribución alguna, ya que estaban respondiendo al tratamiento moral impuesto con el fin de erradicárseles las causas de sus perturbaciones.

El otro componente étnico importante reclutado en este Asilo Colonia lo constituyeron los españoles, que sirvieron específicamente para reforzar la maestranza y para colaborar, junto con los italianos, en las obras de construcción emprendidas.

Prestaciones sin salario a cambio; quedaba fuera así uno de los elementos que habían posibilitado la obsesión y la ambición por el dinero y se los reencausaba hacia una moral social regeneradora.

Aquí, una postura hipercrítica de lo “ya establecido” sugiere realizar una serie de interrogantes, como por ejemplo: ¿las patologías detectadas en los extranjeros eran de tanta peligrosidad para el tejido social que era necesario excluirlos de él?,

Hospital Asilo Colonia Dr. Emilio Vidal Abal, comprendidas entre los años 1914-1924.

especialmente si tomamos como referencia los diagnósticos del Asilo de Oliva como una muestra de ellas.

Además, ¿hubo algún tipo de selección respecto de los grupos etarios y las ramas de actividades desarrolladas por estos inmigrantes para elegirlos y destinarlos a los asilos colonia?

Y por último, ¿se podría establecer algún tipo de relación entre los calendarios de admisiones y fugas de los asilados extranjeros y los calendarios agrícolas de la institución y la denominada “Pampa Gringa?”. Esto fundamentalmente para ver, por un lado, el grado de demanda interna del asilo y, por otro, mostrar el grado real de enajenación de los individuos que partían para hacerse cargo de sus obligaciones dentro de la estructura productiva familiar.

Por eso sería importante, para destejer en parte algunas formas en las que fue construido el poder en los comienzos de la Argentina Moderna, avanzar en cuestiones que relacionen la inmigración y la locura, ya que la primera puede por sí sola dar cuenta de otra manera de ver el proyecto de los 80, pero sumada a la segunda podrá mostrar, tal vez, otra manera de observar la contracara del proyecto del '80.

A modo de reflexión final

Para cerrar, se me ocurre una reflexión. La reconstrucción histórica, cualquiera sea su base ideológica, debería detenerse menos en observar las grandes casas y detenerse más en los ladrillos con que fueron construidas.

Es decir, haciendo más la historia de los hombres, no para tomarlos como individualidades con lo que podremos construir bustos para adornar paseos y plazas públicas, sino como grupos y núcleos con sus propias particularidades.

Quizás, sólo quizás, podremos intentar acercarnos a algunas respuestas para los interrogantes planteados, a una aproximación de explicación de lo que fuimos y a un posible entendimiento de lo que somos como sociedad nacional, como un modo de ser que nos caracteriza. Ello será posible demoliendo parte de lo construido, para poder observar desde diversos ángulos algo que se acerque más a las verdaderas construcciones.

Bibliografía

- AGÜEROS, Néida Milagros. *Historia del Hospital Colonia Dr. Emilio Vidal Abal. 1914-1984. Una visión de las instituciones psiquiátricas argentinas. Ciencia locura y sociedad*. Mimeo. Córdoba. 1993
- ALBERDI, Juan Bautista. *Bases y Puntos de partida para la organización nacional*. Varias ediciones.
- Anales del Círculo Médico de Buenos Aires*. Varias ediciones
- Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las Ciencias Médicas*. Varias ediciones.
- C'era una volta L'america*. Autores varios. Editorial L'Arciere. Cuneo 1990
- CANDELAESI, Ana María. "Inmigración y locura: marginalidad histórica o marginalidad historiográfica". *Voces que se leen*. Revista del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal. Año 2, n° 3. Córdoba, mayo 1994.
- FOUCAULT, Michel. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial. Madrid. 1990.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una Nación. Argentina 1846-1880*. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1980
- Memorias Médico Administrativas del Hospital Asilo Colonia Dr. Emilio Vidal Abal*. Años 1914-1924.
- Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1888*. Imprenta Juan Alsina. Buenos Aires. 1989.
- PERET, José Luis. *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*. Editorial Crítica. Madrid. 1983.
- Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*. Varias ediciones.
- ROFMAN, Alejandro; ROMERO, Luis Alberto. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Amorrortu editores. Reedición. Buenos Aires. 1999.
- SABATO, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1989.
- THERBON, Goran. *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Editorial Siglo XIX. Buenos Aires. 1985.
- VEZZETTI, Hugo. *La locura en la Argentina*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1985.

...desde la teoría